PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Puerto Asís Putumayo, 30 de mayo 2024

Señor:
ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector (E) Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima (ordenador del gasto)

Asunto: Evaluación técnica Proceso de Contratación de MÍNIMA CUANTÍA No. MC-PTY-CAAA-0010-2024 el cual tiene por objeto "Contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y suministro e instalación del lecho de secado en la sede Puerto Leguizamo del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima, Regional Putumayo"

Con toda atención me dirijo al Subdirector del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en su calidad de ordenador del gasto, con el propósito de **presentar evaluación preliminar de carácter técnica en** el marco del proceso del asunto.

De conformidad con el procedimiento para la contratación de mínima cuantía establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 numeral 4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

FECHA DE CIERRE: 29 de mayo 2024, Hora 12:00 pm

POSICIÓN OFERENTE	**1 (PRIMERO)**	**2 (SEGUNDO)**	**3 (TERCERO)**
DATOS OFERENTE	INVERSIONES VALARC S.A.S ZOMAC NIT : 901185234-9	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES JESAHR S.A.S Nit: 900764492-3	INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC Nit: 901615460-3
VALOR OFERTA	**$54.280.000,00**	**$60.424.667**	**$67.350.198**

1. Se procede a evaluar la oferta de menor precio

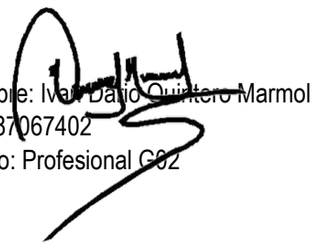
INVERSIONES VALARC S.A.S ZOMAC NIT : 901185234-9			
REQUIISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
. 20.1 EXPERIENCIA MINIMA 1 En cumplimiento de la experiencia mínima solicitada del oferente, se debe: 1. Acreditar la ejecución de un	CUMPLE: se verifica contrato CO1.PCCNTR.5648341 VALOR DEL CONTRATO: $ 65.000.000,00 sesenta y		

contrato ejecutado para terceros que contengan actividades iguales o similares al objeto de la presente contratación y/o que contengan especificaciones técnicas de los ítems a entregar, el valor debe ser igual o superior al (100%) del presupuesto oficial expresados en SMMLV. Enfoque diferencia MiPymes, En cumplimiento de la experiencia mínima solicitada del oferente, se debe: 1. Acreditar la ejecución en máximo 2 (dos) contratos ejecutados para terceros que contengan actividades iguales o similares al objeto de la presente contratación (Señalización) y/o que contengan especificaciones técnicas de los ítems a entregar, el valor debe ser igual o superior al (100%) del presupuesto oficial expresados en SMMLV	cinco millones de pesos moneda colombiana		
CORDINADOR DE PROYECTO: Ingeniero Sanitario y/o ambiental. Mínimo un Posgrado en: Gestión Ambiental, y/o Aguas y Saneamiento Ambiental. EXPERIENCIA GENERAL: Mínimo cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. EXPERIENCIA ESPECIFICA: Experiencia especifica en la ejecución de mínimo un contrato en el que haya desempeñado actividades relacionadas con la coordinación, dirección y/o Residente de proyectos en los que se hayan ejecutado actividades iguales o similares a las descritas en el presente proceso, para lo cual deberá aportar hoja de vida con soportes, carta de intención de trabajo y certificaciones de experiencia acompañada de documentos donde se pueda constatar dicha experiencia. El porcentaje de dedicación al presente proyecto deberá ser del 15%	CUMPLE: se verifica información correspondiente a HERSON ESBON LÓPEZ ACOSTA, identificado con Cedula de Ciudadanía Numero 18.128.306, expedida en Mocoa Putumayo, en calidad de INGENIERO SANITARIO, cumple con el perfil y la experiencia		
APOYO A LA CORDINACIÓN. Opción 1 Ingeniero Ambiental y/o Sanitario. EXPERIENCIA GENERAL: Mínimo dos (2) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. EXPERIENCIA ESPECIFICA: Experiencia especifica como Residente Ambiental de mínimo 1 año, para lo cual deberá aportar hoja de vida con soportes, carta de intención de trabajo y certificaciones de experiencia acompañada de documentos donde se pueda constatar dicha experiencia. El porcentaje de dedicación al presente proyecto deberá ser del 15% Opción 2 Tecnólogo en: Saneamiento Ambiental, Ambiental. EXPERIENCIA GENERAL: Mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. EXPERIENCIA ESPECIFICA: Experiencia especifica como Residente Ambiental de mínimo 2 años, para lo cual deberá aportar hoja de vida con soportes, carta de intención de trabajo y certificaciones de experiencia acompañada de documentos donde se pueda constatar dicha experiencia. El porcentaje de dedicación al presente proyecto deberá ser del 50%	CUMPLE: se verifica información LAURA KARINA LOPEZ ORDOÑEZ, identificada con Cedula de Ciudadanía Numero 1.144.070.181, expedida en Cali Valle, en calidad de INGENIERA AMBIENTAL se verifica el perfil y la experiencia		
LIDER DE CUADRILLA MANTENIMIENTOS Y/O ADECUACIONES Opción 1 Ingeniero Civil. EXPERIENCIA GENERAL: Mínimo seis (6) meses contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. FORMACIÓN ADICIONAL: Demostrar haber aprobado mínimo cursos ó diplomados de mínimo 50 horas en seguridad industrial y salud ocupacional en la industria de la construcción, (la constancia/s deberá/n ser expedida/s por instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano o instituciones de educación superior, legalmente reconocidas por el estado colombiano.) lo anterior será	CUMPLE: se verifica opción N 2 Tecnólogo en Construcción se verifica información de JOSE VITELBO RIASCOS SOLARTE, identificado con Cedula de Ciudadanía Numero 18.130.133, expedida en Mocoa Putumayo		

verificado a través del siet (sistema de información de la educación para el trabajo y el desarrollo humano). EXPERIENCIA ESPECIFICA: Experiencia especifica en la ejecución de mínimo un contrato en el que haya desempeñado actividades relacionadas con la coordinación, dirección y/o Residente de proyectos en los que se hayan ejecutado actividades iguales o similares a las descritas en el presente proceso, para lo cual deberá aportar hoja de vida con soportes, carta de intención de trabajo y certificaciones de experiencia acompañada de documentos donde se pueda constatar dicha experiencia. El porcentaje de dedicación al presente proyecto deberá ser del 15% Opción 2 Tecnólogo en Construcción. EXPERIENCIA GENERAL: Mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. FORMACIÓN ADICIONAL: Demostrar haber aprobado mínimo cursos ó diplomados de mínimo 50 horas en seguridad industrial y salud ocupacional en la industria de la construcción, (la constancia/s deberá/n ser expedida/s por instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano o instituciones de educación superior, legalmente reconocidas por el estado colombiano.) lo anterior será verificado a través del siet (sistema de información de la educación para el trabajo y el desarrollo humano). EXPERIENCIA ESPECIFICA: Experiencia especifica en la ejecución de mínimo un contrato en el que haya desempeñado actividades relacionadas con la coordinación, dirección y/o Residente de proyectos en los que se hayan ejecutado actividades iguales o similares a las descritas en el presente proceso, para lo cual deberá aportar hoja de vida con soportes, carta de intención de trabajo y certificaciones de experiencia acompañada de documentos donde se pueda constatar dicha experiencia. El porcentaje de dedicación al presente proyecto deberá ser del 15%			

CONCLUSIÓN: **HABILITADO**. El oferente INVERSIONES VALARC S.A.S ZOMAC NIT : 901185234-9 CUMPLE con la totalidad de los requisitos de habilitación técnica requerida por la entidad

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR



Nombre: Ivan Dario Quintero Marmol
CC. 87067402
Cargo: Profesional G02